

FACULTAD DE CULTURA FÍSICA
“NANCY URANGA ROMAGOZA”
PINAR DEL RÍO

TÍTULO: Propuesta de un conjunto de acciones físico-recreativas que contribuyan a la educación ambiental en los adolescentes de la comunidad de la Zona 28 del Consejo Popular Carlos Manuel.

AUTORA: Prof.Aux. María de las Nieves Díaz Hernández.

SINTESIS CURRICULAR

Nombre y Apellidos: María de las Nieves Díaz Hernández.

Lugar y Año de Nacimiento: P. del Río, 1960.

Logros Científicos:

Ha impartido los siguientes Cursos.

- Curso de Postgrado Ética Pedagógica y Deportiva.
- Curso de Postgrado Introducción de la Dimensión Ambiental en la Cultura Física.
- Curso pre-evento Deporte- Medio Ambiente.
- Curso de Postgrado Problemas Sociales de la Ciencia y la Tecnología.
- Investigaciones realizadas:
- Investigación sobre la ética Pedagógica.
- Investigación Medio Ambiente Deporte.
- Introducción de la Dimensión Ambiental en las Disciplinas de la Carrera de Cultura Física.
- Investigación El Deporte como Fenómeno Social.
- La integración Académica del 2do año de la Carrera de Cultura Física con salida en la Práctica Laboral Investigativa.

Labor que realiza: Metodóloga de Investigaciones..

Dirección: Roldán 112 e/ Celestino Pacheco y Vivó. Rpto. Carlos Manuel, Pinar del Río.

Teléfono; 755644

Correo: marian@fcf.pinar.cu

RESUMEN

La presente investigación dirige su objetivo a la elaboración de un Conjunto de acciones físico-recreativas que contribuyan a la Educación Ambiental en los adolescentes de la Comunidad de la zona 28 del Consejo Popular del Consejo Popular Carlos Manuel, para favorecer el desarrollo de la educación ambiental de los mismos, sobre la base de la detección de los problemas ambientales que en la zona existen y las posibilidades que propicia la actividad físico-recreativa. Se presenta dicha propuesta como un resultado investigativo en función de elevar, a planos cualitativamente superiores, la efectividad en el enfoque científico de la educación ambiental local, en plena correspondencia con las problemáticas ambientales que constituyen hoy una perspectiva para el conocimiento y la actuación de las actuales y futuras generaciones. Basado en conocimientos actualizados de la educación ambiental, se presta atención al trabajo sistemático e integrador, a la vinculación de la teoría con la práctica y a las posibilidades que nos brinda la actividad física como elemento mediador para el logro de un conocimiento real de los problemas ambientales de la zona y a través del mismo accionar y que se conviertan en entes transformadores del entorno, todo ello en función de un proceso desarrollador, conducente al tratamiento adecuado del enfoque ambientalista de su medio. Se ha valorado el lógico balance entre actividades físico-recreativas y cognitivas que imbricamos con el fin de desarrollar habilidades y sentar las bases para favorecer a la formación de convicciones y modos de actuación ambientalistas.

INTRODUCCIÓN

La acción directa e indirecta de factores antropológicos en su gran mayoría son causa de los problemas ambientales del mundo contemporáneo. Por lo que el papel del hombre ha adquirido, sobre todo en las últimas décadas, una función esencial en cuanto a los impactos en el medio ambiente, que en la actualidad constituye, en muchos sentidos, una verdadera preocupación para la humanidad.

Tal situación exige un cambio de la actitud del hombre, en tanto los conocimientos y convicciones en este sentido han de traducirse en acciones favorecedoras de su entorno, desde los niveles estrictamente locales, hasta los de significación globalizada. Un proyecto de esta naturaleza se relaciona

directa y objetivamente con el sistema de valores ambientalistas que exige la sociedad contemporánea, razón por la cual no han de escatimarse esfuerzos en esta importante dirección.

La Educación Ambiental es un proceso de aprendizaje permanente, basado en el respeto a todas las formas de vida, tal educación afirma valores y acciones que contribuyen a la transformación humana y social y a la preservación ecológica. Ella estimula la formación de sociedades justas y ecológicamente equilibradas, que conserven entre sí una relación de interdependencia y diversidad.

Es necesario destacar que el objetivo principal del proyecto social que se desarrolla en Cuba desde el triunfo de la Revolución, ha sido y será elevar la calidad de vida del hombre mediante la satisfacción integral de sus necesidades materiales y sociales, con énfasis en su nivel educacional y cultural e incorporando la dimensión ambiental en el desarrollo económico - social del país. Hacia esto han estado encaminadas las transformaciones que en la actualidad se llevan a cabo en el sistema educacional y que como bien planteó nuestro Comandante en Jefe "hoy se trata de perfeccionar la obra realizada, partiendo de ideas y conceptos enteramente nuevos. Hoy buscamos, a lo que a nuestro juicio debe ser y será un sistema educacional que se corresponda cada vez más con la igualdad, la justicia plena, la autoestima y las necesidades morales y sociales de los ciudadanos en el modelo de sociedad que el pueblo de Cuba se ha propuesto crear"

Existen una serie de puntos de vista convergentes en cuanto a los objetivos y propósitos que debe tener la Educación Ambiental.

- Conceptualizar el ambiente como totalidad.
- Construir un proceso permanente y continuo que penetre los distintos grados escolares y la vida social en su conjunto.
- Aplicar un enfoque interdisciplinario.
- Examinar los principales asuntos ambientales desde puntos de vista globales, regionales, nacionales y locales.
- Dar énfasis a la acción y la participación con responsabilidad como condición de todo proyecto de Educación Ambiental.

- Insistir en la incorporación de la dimensión ambiental en la formulación de los planes y programas de desarrollo.

La Educación Ambiental tiene un carácter complejo por su contenido y esencia dinámica por lo que requiere de una metodología activa, flexible y participativa que estimule la creatividad y el desarrollo de la inteligencia donde la relación objeto-sujeto es de doble sentido y se potencie la actividad del sujeto.

La educación ambiental tiene un carácter contextual aun cuando sus objetivos y principios son generales adquieren matices particulares en dependencia de donde se desarrolle. Es un proceso educativo permanente encaminado a preparar al hombre para la vida, a enseñarlo a utilizar racionalmente los recursos, satisfaciendo las necesidades actuales y preservando condiciones favorables para las futuras generaciones.

Fundamentación del Problema.

La Educación Ambiental constituye una dimensión de la educación integral de todos los ciudadanos, orientada a la adquisición de conocimientos, desarrollo de hábitos, habilidades, capacidades y actitudes para lograr conductas hacia la conservación del entorno, lo que presupone compatibilidad entre la conservación de los recursos naturales con las necesidades de desarrollo de la humanidad como son la alimentación, la salud, la educación, entre otras.

Promover conciencia ambiental sobre la necesidad de proteger el medio ambiente es insuficiente precisando en cada tarea docente, extra docente o extraescolar, enseñar a los adolescentes a evaluar su entorno, identificar los impactos determinar las medidas de mitigación aportando a su minimización o reducción.

Observaciones realizadas en la comunidad y entrevista a informantes claves (Delegado de la zona, presidentes de los CDR, FMC, Médico de la Familia) pudimos constatar que existen problemas medio ambientales en la misma, así como determinar los principales focos, además que los adolescentes mantienen una actitud pasiva ante los mismos y en muchos casos se convierten en entes agresores del entorno. La encuesta aplicada a nuestra muestra encaminada a comprobar el conocimiento que poseen sobre problemas medio ambientales globales hasta los locales comprobamos que todos no tienen el mismo nivel de conocimientos sobre el tema, que no son

conscientes de su actitud agresiva hacia el entorno y que todos están motivados por la práctica de la actividad física.

Todos los elementos aportados hasta ahora, en buena medida demuestran la forma en que ha transitado el tema ambiental y las dificultades que existen en cuanto a la educación de la misma y motivados a continuar en este empeño, arribamos al planteamiento de nuestro Problema.

PROBLEMA

¿Cómo contribuir a la Educación ambiental de los adolescentes en la zona 28 del Consejo Popular Carlos Manuel?

El **objeto de investigación** lo constituye la educación ambiental mediante actividades físico recreativas en adolescentes de la zona 28 del Consejo Popular Carlos Manuel.

OBJETIVO GENERAL.

Proponer un conjunto de actividades físico- recreativas que contribuyan a la Educación Ambiental en los adolescentes de la comunidad de la zona 28 del Consejo Popular Carlos Manuel.

PREGUNTAS CIENTÍFICAS:

- 1-¿Cuáles son los fundamentos teóricos que sustentan la implementación de la educación ambiental a través de las actividades físico recreativas
2. ¿Cuál es el estado actual de la educación ambiental en los adolescentes de la zona 28 del Consejo Popular Carlos Manuel. ?
- 3-¿Qué actividades físico recreativas deben integrar la propuesta, a fin de que las mismas permitan contribuir a desarrollar la educación ambiental de los adolescentes de la zona 28 del Consejo Popular Carlos Manuel?
- 4-¿Cómo constatar la viabilidad de la propuesta?

TAREAS INVESTIGATIVAS:

- 1-Determinar las bases teóricas que sustentan la Educación Ambiental a través de la actividad físico recreativa.
- 2-Estudio diagnóstico del nivel de conocimientos sobre Educación Ambiental en los adolescentes de la zona 28 del Consejo Popular Carlos Manuel.
3. Elaboración de un conjunto de acciones físico-recreativas que contribuyan a la Educación Ambiental en los adolescentes en la zona 28 del Consejo Popular Carlos Manuel.

4-Valoración de la viabilidad de la propuesta mediante la consulta a especialistas.

POBLACIÓN Y MUESTRA:

La población del Consejo Popular “Carlos Manuel” Zona 28 está integrada por 1 483 residentes, de ellos tomamos como Unidad de Análisis 134 adolescentes y por muestreo no probabilístico intencional se toman 32 adolescentes correspondientes a los 5 CDR de dicha Zona.

MÉTODOS:

Teóricos.

HISTÓRICO - LÓGICO: Para el estudio de la concepción teórica sobre la educación ambiental y las actividades físico-recreativas como vía para modificar actitudes de los adolescentes.

Analítico-sintético: para penetrar en la esencia del fenómeno objeto de estudio y sistematizar la información necesaria para la elaboración del conjunto de acciones

Inductivo-deductivo: Posibilitó el estudio de los elementos particulares para lograr la elaboración de conclusiones generales y viceversa, durante el proceso de estructuración y valoración de la propuesta.

Empíricos.

- **LA OBSERVACIÓN:** Directa y encubierta para determinar los problemas ambientales de la zona (para el diagnóstico) y constatar la actitud de los adolescentes hacia los problemas medioambientales de la zona.

- **ENCUESTA:** A los adolescentes que conforman nuestra muestra, para constatar el nivel de conocimientos que poseen sobre medio ambiente y los problemas ambientales de su entorno y a los informantes claves de la comunidad, para definir los principales problemas ambientales de la zona, y comprobar el nivel de aceptación de nuestra propuesta.

- **ENTREVISTA A INFORMANTES CLAVES:** a los agentes de la socialización (FMC, CDR, Delegado de las Circunscripción, Coordinador de la zona, promotores de salud, educación, cultura, deporte), para conocer sus criterios y opiniones acerca de la educación ambiental que poseen nuestros adolescentes y su actitud hacia el entorno en que se desarrollan.

además de determinar las Amenazas, fortalezas, debilidades y oportunidades

que en la comunidad existen para el desarrollo de nuestra propuesta.

- **CONSULTA A ESPECIALISTAS:** Para expresar sus criterios sobre la propuesta y las modificaciones que sean necesarias hacer.

- **ANÁLISIS DE DOCUMENTOS:** En la recopilación de información necesaria para el desarrollo del trabajo acerca de los problemas ambientales de la localidad, para lograr una adecuada comprensión de las orientaciones y disposiciones del INDER en sus diferentes niveles y del Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente, en lo correspondiente a la educación ambiental y las actividades físico recreativas.

- **MATEMÁTICO:** Se utilizó el cálculo porcentual, para tabular la información obtenida de las encuestas aplicadas.

INSTRUMENTOS:

- Cuestionario
- Guía de observación
- Entrevista.

El **aporte teórico** de la tesis se basa en la concepción de la propuesta, centrada en el conjunto de acciones físico-recreativas que contribuyan a la educación ambiental en los adolescentes de la comunidad que permitan un cambio de actitud. Son también contribuciones en el campo teórico la sustentación de todos los postulados y criterios que justifican científicamente la propuesta, y el marco conceptual que la avala.

La **novedad científica** de la investigación radica en que la propuesta que se presenta ofrece, las bases científicas para desarrollar el trabajo de la educación ambiental, aprovechándose las potencialidades que para ello ofrece la actividad físico-recreativa, además de la vigencia y actualidad del tema tratado.

El medio social, sujeto a la interacción entre los diferentes niveles de organización de la materia, constituye un sistema que determina la supervivencia en la compleja relación dialéctica que se establece entre la sociedad y la naturaleza, siendo ello una necesidad histórica del progreso continuo de la humanidad.

Todo enfoque científico de la educación ambiental debe tener en cuenta que la comprensión de la interacción dialéctica entre la sociedad y la naturaleza se basa en la condición real de que, aunque en ésta última se producen múltiples

recursos que son vitales para los seres humanos, estos no pueden ser utilizados ilimitadamente por la sociedad.

Una de las características de la actividad físico- recreativa es la de formación, si tenemos en cuenta que jugando aprendemos, es una educación libre y permanente. De igual manera desarrolla la creatividad en la misma medida que facilita la solución de los problemas, además las actividades físico-recreativas constituyen acciones de socialización, produciéndose un proceso de identificación entre sí con el entorno, contribuyendo a una mayor integración social.

Teniendo en cuenta todo lo expresado por los autores con relación a las actividades físico-recreativas, su esencia y sus características consideramos definir la **actividad físico-recreativa** de la siguiente manera:

- **Tipo de práctica social que producto de determinadas relaciones sociales se desarrollan en el tiempo libre con diversas finalidades (recreativas, lúdicas, educativas, compensatorias, etc) que tienen como principal característica la de formación, constituye una educación libre y permanente que desarrolla la creatividad y facilita la solución de problemas, donde se produce un proceso de identificación entre sí con el entorno, contribuyendo a una mayor integración social.**

El desarrollo comunitario debe ser interpretado como una acción social dirigida a la comunidad la cual se manifiesta como el destinatario principal de dicha acción y el sujeto de la misma a la vez. Sin embargo es preciso admitir que se ha hablado de desarrollo comunitario u organización de la comunidad, se han planificado y diseñado intervenciones comunitarias para promover y animar la participación de sus pobladores en el complejo proceso de auto desarrollo sin un análisis teórico científico del proceso de desarrollo, de su complejidad en lo social y de la necesidad de sus adecuaciones a las características de la comunidad, o sea se ha estado hablando de desarrollo comunitario y de auto desarrollo de comunidades sin interpretación conceptual del desarrollo como proceso objetivo universal.

En esta comprensión se hace válida la idea de que para promover auto desarrollo comunitario es indispensable considerar la gama de saberes

sociales que explican el complejo proceso de desarrollo social, entre los que podemos citar los referentes filosóficos, económicos, políticos, psicológicos, entre otros.

El Consejo Popular es el tipo de organización que agrupa una zona urbana , investida de autoridad para el desempeño de sus funciones, representa a la demarcación de donde actúa y a la vez representa a los órganos del Poder Popular del territorio, trabaja activamente por la eficiencia en el desarrollo de las actividades de producción y los servicios y para la satisfacción de las necesidades asistenciales, económicas, culturales y sociales de la población, promoviendo la mayor participación de esta y las iniciativas locales para la solución de sus problemas.

El Consejo Popular se constituye a partir de los delegados elegidos en las Circunscripciones, pertenecen los representantes de los órganos de masas y las instituciones más importantes de la demarcación.

Al hacer una valoración del criterio de los especialistas pudimos constatar que las actividades que obtuvieron el 100% de los votos fueron:

- Divulgar la propuesta de las actividades de forma permanente.
- Capacitar al personal seleccionado para trabajar los contenidos medio ambientales.
- Conferencia sobre problemas ambientales territoriales y de la zona.
- Recorrido en caminata, reconociendo las plantas medicinales de la zona.
- Carrera de orientación por brújula en la naturaleza para identificar los focos contaminantes.
- Programa a jugar para divulgar el uso de las plantas medicinales.
- Programa de juegos ecológicos para el desarrollo de una cultura ambientalista.
- Creación del CLUB Amigos de la Naturaleza.

CONCLUSIONES

- 1- Una vez realizada la revisión bibliográfica sobre Educación Ambiental y Actividad físico-recreativa pudimos constatar que esta última es una vía efectiva para la formación de actitudes positivas hacia el conocimiento,

manejo y conservación del medio ambiente, es una práctica segura de la actuación del hombre en el medio natural.

- 2- Los resultados obtenidos de la observación, las entrevistas de manera general y la encuesta de forma particular nos permitieron conocer las necesidades, preferencias y potencialidades que nos ofrecen las actividades físico-recreativas para la Educación ambiental en los adolescentes de la zona 28 del Consejo Popular Carlos Manuel.
3. El análisis de los documentos, así como las entrevistas a informantes claves, las preferencias expresadas por los adolescentes y sus preferencias por las actividades físico recreativas para acercarse a la problemática ambiental desde diferentes posiciones nos permitió definir el Conjunto de Actividades físico- recreativas más idóneo para el tratamiento de la problemática medio ambiental de los adolescentes en la zona 28 del Consejo Popular Carlos Manuel.
- 4- La consulta a especialistas nos permitió valorar como positiva la viabilidad de la propuesta al alcanzar las actividades físico-recreativas seleccionadas un nivel de aceptación superior al 90 %, quedando estructurada la propuesta a partir de estos criterios.